



# BOLETÍN OFICIAL

## DEL

### PARLAMENTO DE LA RIOJA

---

Dep.Legal:LR-35-1999  
ISSN: 1139-8329

V LEGISLATURA

Logroño, 4-IV-00  
N.º 42

---

SERIE B:  
ACTOS DE CONTROL

#### SUMARIO

##### RESOLUCIONES DEL PLENO O DE COMISIÓN

Págs.

5L/PNLP-0018. Proposición no de Ley sobre acciones encaminadas a reducir deuda económica a países subdesarrollados. Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

587

##### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

5L/POPG-0004. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre en qué estado de vigencia y de ejecución se encuentra el Convenio suscrito entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño para la construcción del campo de fútbol de Logroño. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

587

5L/POPG-0005. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre qué solución piensa dar el

	Págs.
Gobierno de La Rioja al conflicto surgido en el Colegio José Manuel Encío de Tricio. María Teresa Villuendas Asensio - Grupo Parlamentario Socialista.	587
5L/POPG-0006. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre qué medidas piensa adoptar el Gobierno de La Rioja para que el Club Deportivo Logroñés mantenga su identidad riojana y siga siendo referencia del deporte de elite en nuestra Comunidad Autónoma e imagen positiva de la misma en el exterior. José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	588
<b>PROPOSICIONES NO DE LEY RECHAZADAS</b>	
5L/PNLP-0021. Proposición no de Ley sobre acceso a la propiedad de las viviendas gestionadas por iniciativa pública. Grupo Parlamentario del Partido Riojano.	588
5L/PNLP-0031. Proposición no de Ley ante el Pleno relativa a que se cree por parte del Gobierno de La Rioja con carácter permanente un fondo de ayuda humanitaria regional, que pueda paliar las emergencias que surjan en distintos lugares del Planeta por causa de los desastres naturales o sociales. José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.	588
5L/PNLP-0034. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja firme un Convenio con el Ayuntamiento de Logroño en el que ambas instituciones se comprometan a la construcción y cesión de terrenos, respectivamente, para un nuevo centro escolar en la antigua guardería de Caja Rioja en Yagüe. José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.	589
<b>MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES</b>	
5L/MOCI-0002. Moción consecuencia de interpelación relativa a facilitar los medios necesarios al Consejo Escolar de La Rioja antes del comienzo del próximo curso. José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.	589
<b>ACUERDOS DEL PLENO</b>	
Acuerdo del Pleno por el que se aprueba la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja correspondiente al ejercicio 1995.	590

### RESOLUCIONES DEL PLENO O DE COMISIÓN

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PNLP-0018-0500481-

**Autor:** Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**6.1. Proposición no de Ley sobre acciones encaminadas a reducir deuda económica a países subdesarrollados.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la Proposición no de Ley de referencia resulta aprobada, en consecuencia el Pleno adopta la siguiente Resolución:

"El Parlamento de La Rioja, como refuerzo del compromiso de solidaridad del pueblo riojano, insta al Gobierno de la nación a través del Gobierno regional para que otorgue un mayor impulso a las acciones encaminadas a reducir la deuda externa que mantienen con nuestro país ciertos países empobrecidos y las tendentes a la condonación directa, y expresa su respaldo a la política exterior española para la conversión en programas de cooperación de los recursos liberados, así como la exigencia del compromiso de dichos países con el desarrollo democrático y el respeto a los derechos humanos.

El Parlamento de La Rioja invita a las Administraciones y las ONG con responsabilidades en el terreno de la cooperación a mantener el esfuerzo común, a participar activamente en los instrumentos nacionales y regionales de cooperación, así como a impulsar la máxima difusión del presente texto."

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POPG-0004 -0501966-

**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre en qué estado de vigencia y de ejecución se encuentra el Convenio suscrito entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño para la construcción del campo de fútbol de Logroño.**

**ACUERDO:**

Debatida la iniciativa de referencia se da publicidad de su contestación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POPG-0005 -0501967-

**Autor:** María Teresa Villuendas Asensio - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre qué solución piensa dar el Gobierno de La Rioja al conflicto surgido en el Colegio José Manuel Encío de Tricio.**

**ACUERDO:**

Debatida la iniciativa de referencia se da publicidad de su contestación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/POPG-0006 -0501968-

**Autor:** José Toledo Sobrón - Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**2.3. Pregunta oral al Presidente del Gobierno sobre qué medidas piensa adoptar el Gobierno de La Rioja para que el Club Deportivo Logroñés mantenga su identidad riojana y siga siendo referencia del deporte de elite en nuestra Comunidad Autónoma e imagen positiva de la misma en el exterior.**

**ACUERDO:**

Debatida la iniciativa de referencia se da publicidad de su contestación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

**PROPOSICIONES NO DE LEY RECHAZADAS**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PNLP-0021 -0500533-

**Autor:** Grupo Parlamentario del Partido Riojano.

**6.2. Proposición no de Ley sobre acceso a la propiedad de las viviendas gestionadas por iniciativa pública.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2000. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PNLP-0031 -0501360-

**Autor:** José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.3. Proposición no de Ley ante el Pleno relativa a que se cree por parte del Gobierno de La Rioja con carácter permanente un fondo de ayuda humanitaria regional, que pueda paliar las emergencias que surjan en distintos lugares del Planeta por causa de los desastres naturales o sociales.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/PNLP-0034 -0501530-

**Autor:** José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.4. Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja firme un Convenio con el Ayuntamiento de Logroño en el que ambas instituciones se comprometan a la construcción y cesión de terrenos, respectivamente, para un nuevo centro escolar en la antigua guardería de Caja Rioja en Yagüe.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

**MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 30 de marzo de 2000, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 5L/MOCI-0002 -0501604-

**Autor:** José Ignacio Pérez Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.1. Moción consecuencia de interpelación relativa a facilitar los medios necesarios al Consejo Escolar de La Rioja antes del comienzo del próximo curso.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la iniciativa de referencia quedó rechazada, de lo que se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 3 de abril de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

**ACUERDOS DEL PLENO**

A los efectos de lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 27 de febrero de 1995, remito Acuerdo adoptado por el Pleno, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2000, por el que se aprobó, por asentimiento unánime, la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja correspondiente al ejercicio de 1995.

Se ordena la publicación según lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de 27 de febrero de 1995 y de acuerdo con el artículo 71.1.a) del vigente Reglamento de la Cámara.

Logroño, 3 de abril de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

**APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA EJERCICIO 1995**

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2000,

Considerando:

- 1.º Que la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, correspondiente al ejercicio económico de 1995, presenta la estructura y contenido previstos en las disposiciones que le son de aplicación y concuerda con la documentación complementaria que le sirve de fundamento.
- 2.º Que la Cuenta General de referencia ha sido formada y remitida al Tribunal de Cuentas dentro del plazo legalmente previsto en el artículo 136 de la Ley General Presupuestaria, texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre.
- 3.º Que se ratifican las observaciones que el Tribunal de Cuentas formula en su Informe, tanto por lo que se refiere a la Administración General como a las empresas públicas, así como las conclusiones y recomendaciones finales de dicho Informe.

Aprueba por asentimiento unánime la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, correspondiente al ejercicio de 1995.

Logroño, 30 de marzo de 2000. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

HOJA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

C. P. .... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 2000.

Firmado,

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 2037.0070.78.0101566628, o giro postal dirigido al Parlamento de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

**PARLAMENTO DE LA RIOJA****SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

Suscripción anual al <b>Boletín Oficial</b> :	5.000 pts.
Número suelto:	100 pts.
Suscripción anual al <b>Diario de Sesiones</b> :	6.000 pts.
Número suelto:	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037.0070.78.0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

---

**Edita: Servicio de Publicaciones del Parlamento de La Rioja.**

**Imprime: Parlamento de La Rioja.**